

“La Cava Presenta 2021” Octubre a Diciembre 2021

DESCRIPCIÓN GENERAL

1.- “LA CAVA PRESENTA”, busca apoyar a aquellos grupos musicales, bandas, o solistas de nuestra comuna que no tienen la posibilidad de grabar un single o video por los costos asociados que esto genera.

- El objetivo principal es dar apoyo a exponentes de la comuna que no tienen la posibilidad de grabar en estudio y que tampoco cuentan con recursos para realizar un video clip. El cual será grabado en vivo y editado por nuestros profesionales del área, contando así con su propio material audiovisual profesional, que además le servirá como carta de presentación en otros lugares.

2.- A las y los exponentes que participen, se les dará la posibilidad de realizar una mezcla y masterización de esta grabación y se editará el video grabado, para ser subido en nuestras redes sociales las cuales funcionaran como vitrina para artistas locales.

- Para este propósito, La Corporación Municipal de San Miguel, pondrá a disposición de las y los músicos, el espacio físico para la grabación, específicamente la Sala Fray Pedro Subercaseaux, o una locación elegida por el o la artista en conjunto con Producción de la Corporación Municipal el equipo técnico profesional para la grabación, la microfonía, consola digital, software de grabación, mezcla y masterización y cámaras de video para video clip.
- La Cava Presenta se llevará a cabo en un horario agendado con anticipación con los organizadores del proyecto.

3.- Los postulantes a este benéfico, deben cumplir con los siguientes requisitos:

A- Un o una exponente debe ser residir en la Comuna de San Miguel.

B- El tema a realizar debe ser inédito en letra y música.

C. El tema a grabar debe venir ensayado y probado, para poder ocupar correctamente el tiempo de grabación, que no superara el horario establecido por la producción.

D- Se excluirán todas aquellas composiciones que infrinjan la ley del Derecho de Autor (covers o arreglos de otros autores).

E- Las y los participantes deben traer todos sus instrumentos necesarios para la grabación (batería, guitarras, amplificadores, teclado, etc.).

F- Traslados y retiro corren por parte de los interesados.

G- Al momento de acordar con la Corporación Municipal de San Miguel se debe realizar un protocolo donde se autoriza a la Corporación Municipal de San Miguel para la difusión y reproducción del tema grabado a través de una carta de compromiso firmada por el o la representante de la banda.

H- Ficha técnica y planta de escenario actualizada.

I – Cumplir Protocolos COVID y Pase de Movilidad.

Compromisos

- 1.- Cumplir con los requerimientos técnicos para la grabación del tema.
- 2.- Reuniones técnicas y asesoramientos si los necesita.
- 3.- Cumplir con los horarios establecidos.
- 4.- Entregar en un archivo en Master del tema grabado en audio y video.



Notas:

Este proyecto va en directo beneficio de exponentes locales. La Cava Presenta es inclusivo, se puede grabar todo tipo de música sin excepción alguna, solo se debe contactar con los encargados para ver la factibilidad técnica y hacer posible la grabación.

Inscripciones y Contacto

Consultas, mail y contacto:

Productor Casa de la Cultura.

Adolfo Solís Sánchez Fono: +56 9 62953303

Mail: asoliss@corporacionsanmiguel.cl